



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015-2021-A/MDC

Carabayllo, 19 de febrero de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

VISTOS: El Informe N°033-2021-SGOPMI/MDC, de fecha 09 de febrero de 2021, emitido por la Subgerencia de la Oficina de Programación Multianual de Inversión; El Informe Legal N°054-2020-GAJ/MDC, de fecha 17 de febrero de 2021, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y el Memorandum N°167-2021-GM/MDC, de fecha 18 de febrero de 2021, emitido por la Gerencia Municipal, respecto a la aprobación de la Programación Multianual de Inversiones PMI (2022 – 2024);

CONSIDERANDO:

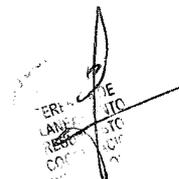
Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y, dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, regula las actuaciones de la función administrativa del Estado y el procedimiento administrativo común desarrollado en las entidades; asimismo, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS, en el Artículo IV del Título Preliminar, señala: "1.1. *Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas*";

Que, la referida Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 6° precisa: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa".

Que, mediante el Texto Único Ordenado-TUO del Decreto Legislativo N°1252, aprobado mediante Decreto Supremo N°242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y se deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; y, en su Artículo 2° precisa: "El Decreto Legislativo N°1252 y sus normas reglamentarias y complementarias son de aplicación obligatoria a las entidades del Sector Público No Financiero a que se refiere el Decreto Legislativo N°1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero. Dichas entidades son agrupadas por sectores solo para efectos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y en el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se agrupan según su nivel de gobierno respectivo, conforme lo establezca el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252";

Que, la Directiva N°001-2019-EF/63.01, DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para





la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión; y, en su Artículo 16° señala: “16.2 El PMI sectorial, regional y local es aprobado mediante la resolución o acto correspondiente por el Ministro, Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector, el Gobernador Regional y por el Alcalde, respectivamente”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°003-2021-A/MDC, de fecha 25 de enero de 2021, se aprobaron los Criterios de Priorización a ser considerados en la elaboración de Programación Multianual de Inversiones-PMI 2022-2024;

Que, mediante el Informe N°033-2021-SGOPMI/MDC, la Subgerencia de la Oficina de Programación Multianual de Inversión, solicita la aprobación de la Programación Multianual de Inversiones PMI (2022 – 2024); mediante el Informe Legal N°054-2020-GAJ/MDC la Gerencia de Asesoría Jurídica opina favorablemente respecto a la aprobación de la Programación Multianual de Inversiones PMI (2022 – 2024), así como el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios y la cartera de inversiones; y, mediante el Memorandum N°167-2021-GM/MDC, la Gerencia Municipal emite los actuados a la Secretaría General para la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y con el Visto Bueno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal;

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Programación Multianual de Inversiones PMI (2022 – 2024), de la Municipalidad Distrital de Carabayillo, documento que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- APROBAR el Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios y la cartera de inversiones, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Subgerencia de la Oficina de Programación Multianual de Inversión y, a las unidades orgánicas pertinentes, disponer las acciones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional: www.municarabayllo.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

MARCCO LORENZO ESPINOZA ORTIZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

SUBGERENCIA DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES - OPMI



PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 2022 - 2024





CONTENIDO

1. Antecedentes.....4

2. Marco Legal.....4

3. Objetivos.....5

4. Marco Estratégico Territorial e Institucional.....5

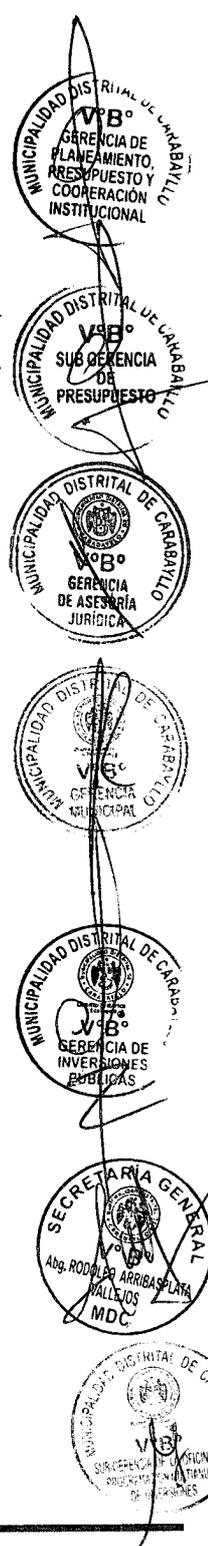
5. Diagnostico de la situacion de brechas de infraestructura o de acceso a servicios 9-33

 5.1 Indicadores de brechas a nivel distrital..... 11-15

 5.2 Indicadores de brechas a nivel Sectorial..... 16-26

6. Criterios de Priorizacion 26-34

7. Cartera de Inversiones..... 35-41





INTRODUCCION

El Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, es un instrumento de mediano plazo que contiene el Diagnostico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios, los criterios de Priorización y la Cartera de Inversiones correspondientes al periodo 2022-2024.

Se ha formulado en concordancia con lo establecido al Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema nacional de Inversión Pública. Creado el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogase la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, órgano técnico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la que tiene a su cargo la fase de Programación Multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

El presente documento del Programa Multianual de Inversiones 2022-2024, fue elaborado en coordinación con los equipos técnicos de la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora de Inversiones, y cuenta con las validaciones metodológicas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Sistema Nacional Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



1. Antecedentes



Normativa-Decreto Legislativo 1252

Según la Ley N° 30506, Ley que delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica y formalización, seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, agua y saneamiento y reorganización de Petroperú S.A., en el artículo 2° inciso e) establece, reorganizar el sistema de inversión pública, otorgándole una estructura de sistema administrativo efectivamente descentralizado, incorporando a los actores regionales para garantizar la eficiencia y eficacia del proceso de descentralización con el fin de agilizar e incrementar la calidad de la inversión pública; reestructurar los procesos del sistema de inversión pública, vinculando la cartera de proyectos al desarrollo territorial o sectorial y priorizando el cierre de brechas de infraestructura; mejorar y simplificar la formulación y evaluación de proyectos, modificando las metodologías y parámetros asociados al nivel de servicios; y aprobar medidas para hacer más eficiente la ejecución de los proyectos.

El 01 de diciembre del 2016, mediante Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema nacional de Inversión Pública. Creado el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogase la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

El 09 de diciembre de 2018 mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, se aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

El 23 de enero del 2019, mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 se aprueba la Directiva N° N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

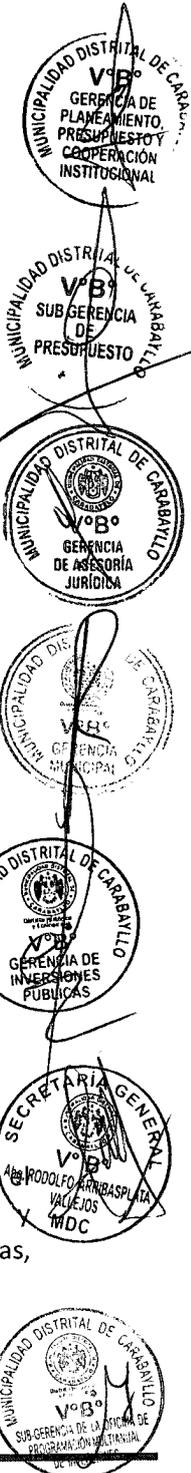
2. Marco Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo N° 242-2018-EF
- b) Decreto Supremo N° 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- c) Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019- EF/63.01 denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3. Objetivos

Objetivo general

El programa multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.





Objetivo específicos

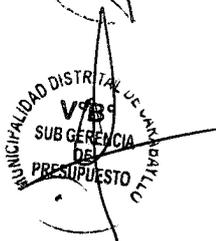
- Identificar las brechas de infraestructura o acceso a servicios de la municipalidad distrital de Carabayllo con la finalidad de destinar recursos públicos a la efectiva prestación de servicios y a la provisión de infraestructura.
- Desarrollar el diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.
- Elaborar los criterios de priorización según la ruta estratégica de Plan Estratégico Institucional (PEI) y el clasificador de responsabilidades funcionales del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Elaborar y priorizar la cartera de inversiones del periodo para los próximos tres años, considerando los criterios metodológicos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

4. Marco Estratégico Territorial e Institucional

a) Visión territorial y misión institucional

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL (PDCL) 2021	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)
Visión	Visión
"Carabayllo ciudad de oportunidades, competitiva de ciudadanos con talento y felices".	"Brindar servicios públicos y promover el desarrollo integral, sostenible en el desarrollo de Carabayllo a través de una gestión transparente, participativa, competitiva, innovadora y eficiente protegiendo el medio ambiente"

b) Ejes y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado





Eje Estratégico del Plan Bicentenario al 2021	Eje Estratégico de Desarrollo Local	Dimensión de desarrollo	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas del PDCL
Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Eje 1: Derechos Humanos y Dignidad de las Personas	Social	OE1: Generar oportunidades para procesos de inclusión social de la población del distrito de Carabayllo.	AE 1.1: Reducir la violencia familiar y sexual en las mujeres, niños, niñas y adolescentes AE 1.2: Incrementar la protección integral de los adultos mayores vulnerables. AE 1.3: Erradicar el trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes. AE 2.1: Mejorar las condiciones de salud de la población. AE 2.2: Lograr el incremento de los logros de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. AE 2.3: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población. AE 3.1: Prevenir los delitos en zonas más inseguras del distrito.
Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios	Eje 2: Oportunidades y Acceso a Servicios	Social	OE2: Asegurar el acceso a los servicios públicos a los ciudadanos del distrito de Carabayllo.	AE 3.2: Fortalecer la comunidad organizada que contribuye a la seguridad ciudadana en el distrito. AE 3.3: Promover la convivencia pacífica y la recuperación de los espacios públicos en el distrito.
Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad	Eje 3: Estado y Gobernabilidad	Social	OE3: Mejorar la seguridad ciudadana de la población del distrito de Carabayllo.	AE 4.1: Articular las políticas públicas nacionales, metropolitanas y locales que se implementan en la ciudad. AE 4.2: Mejorar las capacidades de participación ciudadana en las organizaciones de la sociedad civil. AE 4.3: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades públicas del distrito.
		Institucional	OE4: Lograr el fortalecimiento de la gobernabilidad local del distrito de Carabayllo.	
		Institucional		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

SECRETARÍA GENERAL
 Vº Bº
 Abg. RODOLFO CARRIBASPLATA
 VALLEJOS
 MDC

GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS
 Vº Bº

GERENCIA MUNICIPAL
 Vº Bº

GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA
 Vº Bº

GERENCIA DE PRESUPUESTO Y SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
 Vº Bº

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INSTITUCIONAL
 Vº Bº



Eje Estratégico del Plan Bicentenario al 2021	Eje Estratégico de Desarrollo Local	Dimensión de desarrollo	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas del PDCL
Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo	Eje 4: Economía, competitividad y empleo	Económico	OE5: Incrementar la competitividad local del distrito de Carabayillo.	AE 5.1: Incrementar de la formalización y competitividad de las MYPES. AE 5.2: Mejorar las competencias de emprendimiento y empleabilidad en los jóvenes. AE 5.3: Lograr el posicionamiento de la marca Ciudad Carabayillo. AE 5.4: Promover el incremento de la inversión privada en el distrito. AE 5.5: Impulsar la promoción del turismo en el distrito de Carabayillo.
Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura	Eje 5: Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Territorial	OE6: Lograr el crecimiento ordenado en el distrito de Carabayillo.	AE 6.1: Generar una movilidad sostenible y segura en la ciudad. AE 6.2: Lograr la formalización de las viviendas urbanas, urbanas marginales y predios rurales individuales del distrito. AE 6.3: Mejorar la planificación y gestión del ordenamiento territorial de la ciudad.
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	Eje 6: Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastres	Ambiental	OE7: Asegurar la calidad ambiental de la población del distrito de Carabayillo.	AE 7.1: Proteger el medio ambiente en la ciudad de Carabayillo. AE 7.2 Generar espacios saludables en la ciudad AE 7.3 Lograr el tratamiento y manejo adecuado de residuos sólidos en la ciudad AE 7.4: Desarrollar capacidades en educación con énfasis en los NNA de la educación básica regular.





Eje Estratégico del Plan Bicentenario al 2021	Eje Estratégico de Desarrollo Local	Dimensión de desarrollo	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas del PDCL
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	Eje 6: Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastres	Ambiental	OE8: Disminuir la vulnerabilidad a riesgos de desastres de la población del distrito de Carabayllo.	AE 8.1: Mejorar la prevención frente a riesgos de desastres naturales y de cambio climático del distrito. AE 8.2 Fortalecer las capacidades en prevención frente a riesgos de desastres en la población.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO





5. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS

Análisis descriptivo de los Indicadores de Brecha identificados

Según la Directiva N°001-2019-EF/63.01, que indica en el Artículo N° 12° "Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios", a través de los indicadores establecidos por los sectores, la **SUBGERENCIA DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**, se ha actualizado los valores numéricos estimados por los diferentes sectores la cual permite su medición para un determinado momento y dentro de un espacio geográfico, dando cumplimiento a dicho artículo procedemos al desarrollo.

a) Ubicación Geográfica

El distrito de Carabayllo se encuentra ubicado al Noreste de la provincia de Lima, en el valle del Río Chillón, entre los 200 msnm y los 530 msnm., entre las coordenadas 11°, 10',09" y 11°,54', 22" de Latitud Sur; 76°, 48', 11" y 77°, 05', 29" de Longitud Oeste. Presenta clima árido y semicálido, con una temperatura promedio de 18° C; en la época de invierno hay presencia de nieblas bajas que cubren el valle. El distrito de Carabayllo posee una extensión territorial de 424 km², en términos porcentuales ocupa el 12.34% del territorio de Lima Metropolitana. Según Censo de Población y Vivienda 2017 el distrito de Carabayllo presenta una población censada de 333,045 habitantes, con una densidad poblacional de 785.48 (hab./km²).

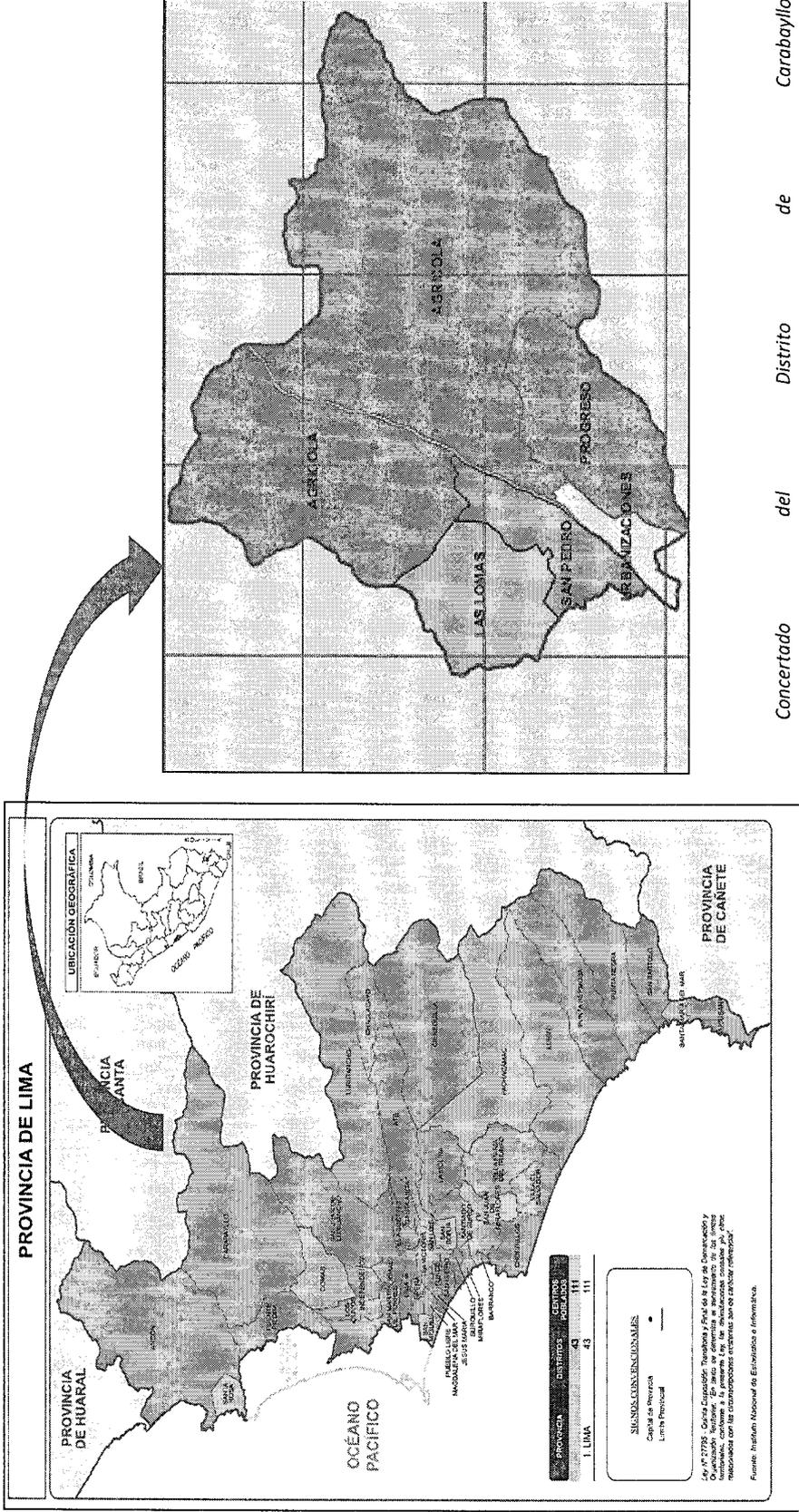
El distrito de Carabayllo presenta los siguientes límites:

- **Noroeste** : Distrito de Ancón
- **Noreste** : Distrito de Santa Rosa de Quives (Provincia de Canta)
- **Este** : Distrito de San Antonio de Chaclla (Provincia de Huarochiri) y con el distrito de San Juan de Lurigancho
- **Sureste** : Distrito de Comas y Puente Piedra





Imagen N° 01: Mapa Metropolitana de Lima y Distrito de Carabayllo



Concertado del Distrito de Carabayllo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO



SECRETARIA GENERAL
Abg. RODOLFO ARRIASPIATA
VALLEJOS
MDC



b) Reporte de Indicadores de Brechas infraestructura o acceso del distrito de Carabayllo

Los Sectores han aprobado y publicado en sus respectivos portales institucionales los valores numéricos de los "Indicadores de Brechas" por cada sector reflejando la realidad Regional, Nacional, Distrital a continuación se detalla por sectores y con valores referente al distrito.

5.1 INDICADORES DE BRECHAS INFRAESTRUCTURA O ACCESO PARA EL DISTRITO DE CARABAYLLO

FUNCIÓN 22: EDUCACION

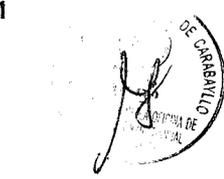
Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 22, corresponde los siguientes indicadores: 95% locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada; 97% locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada; 100% locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.

La importancia de reducir estos indicadores permitirá mejorar el entorno de la enseñanza de los estudiantes en los distintos niveles, con infraestructura y equipamiento de acuerdo a las normas técnicas sectoriales ir cerrando las brechas ya que con respecto al año anterior se siguen manteniendo los mismos valores.

CUADRO N°01: EDUCACIÓN

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	95
2	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	97
3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	100

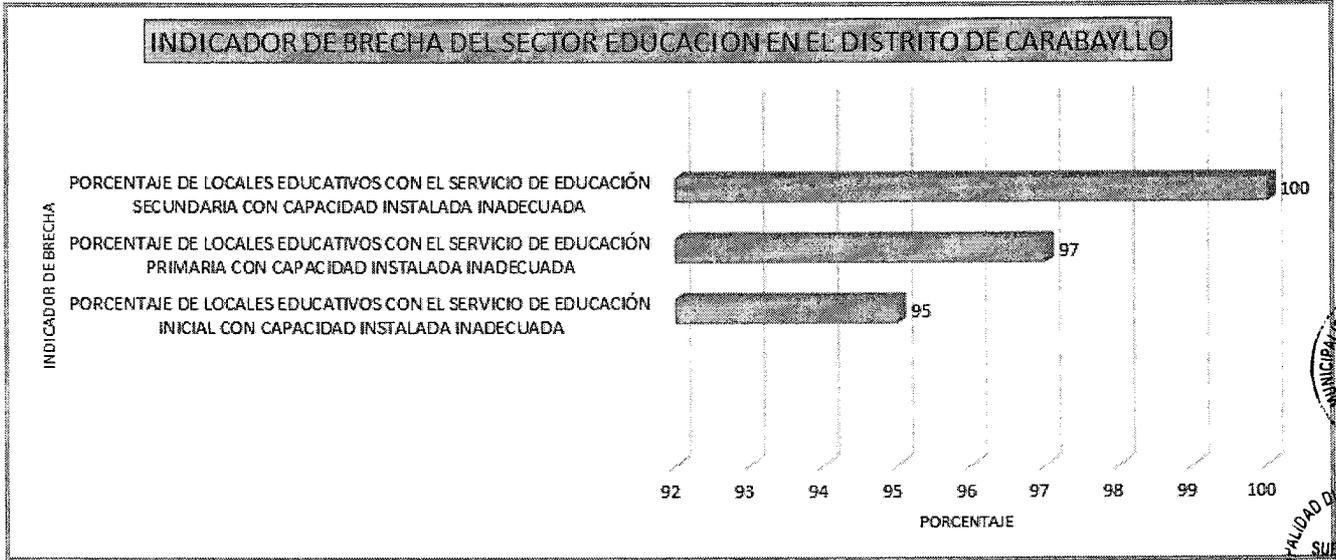
FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas 2021





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

GRAFICO: N°01



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

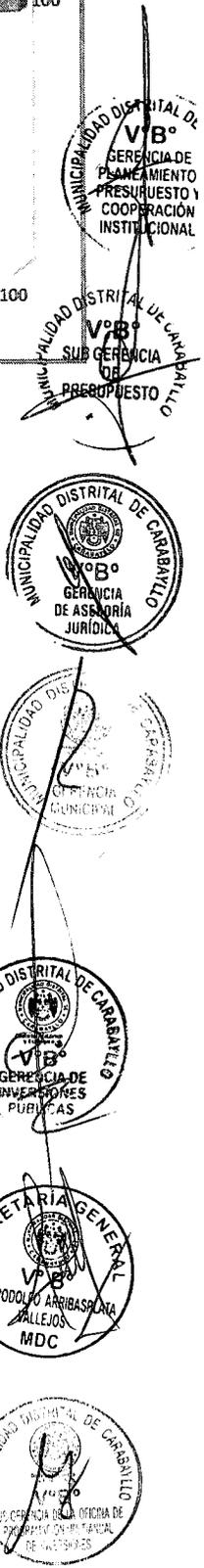
FUNCIÓN 20: SALUD

Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 20 de Salud, corresponde los siguientes indicadores: Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada con un 100%; porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar con un valor de 66%.

Con respecto al año anterior han incrementado los valores de los indicadores para el distrito, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, se tendrá que reducir dicha brecha a fin de amortiguar a través de la capacidad de atención hospitalaria y en establecimientos de salud del primer nivel de atención ya que aún estamos ante dicha pandemia y así reducir los índices de morbilidad y mortalidad.

CUADRO N°02: SALUD

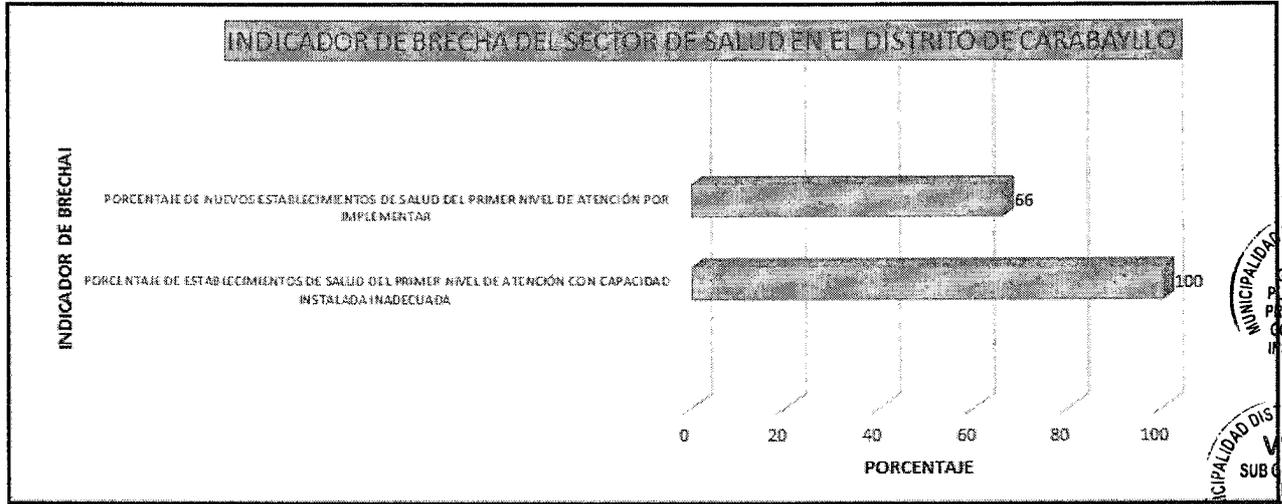
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	100
2	porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	66





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

GRAFICO: N°02



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTON COOPERACION INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
V.P.B.
Abg. RODRIGO ARBASALATA
VALLEJOS
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.P.B.
GERENCIA MUNICIPAL



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

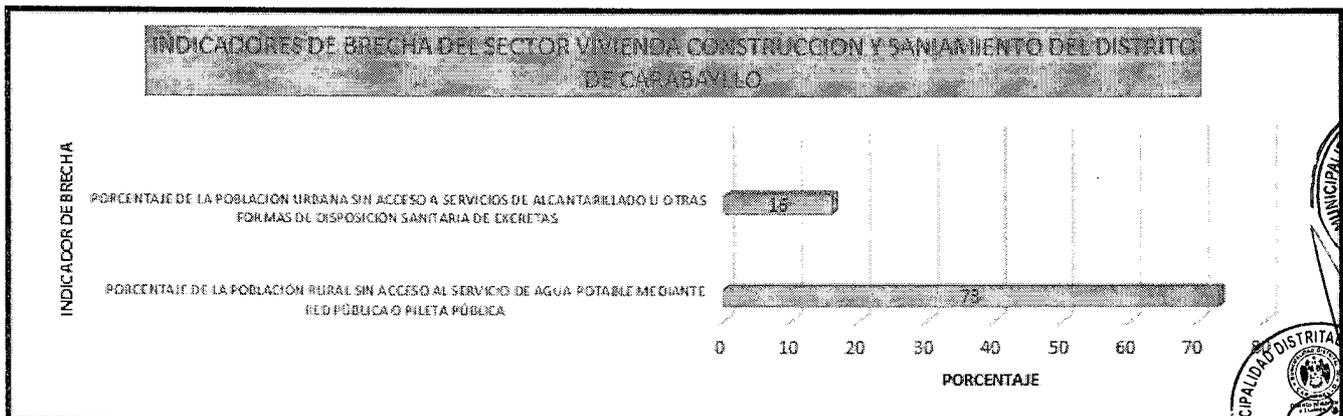
FUNCIÓN 19: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 19. En el distrito de Carabayllo, se detalla los siguientes indicadores de brecha: Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública con un valor de 73%; porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas con un valor de 16%; se observa que los indicadores de brecha son los mismos valores respecto al año anterior, se desprende que hay una notable carencia de los servicios de agua potable y alcantarillado, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 80% de enfermedades infecciosas y parasitarias gastrointestinales y una tercera parte de la tasa de mortalidad se debe al uso y consumo de agua insalubre

CUADRO N°03: VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

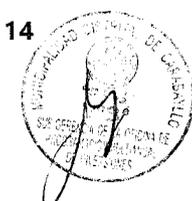
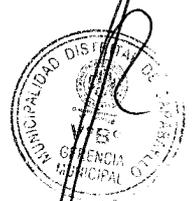
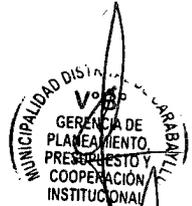
ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	73
2	porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	16

GRAFICO N°03



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD -INTERIOR





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

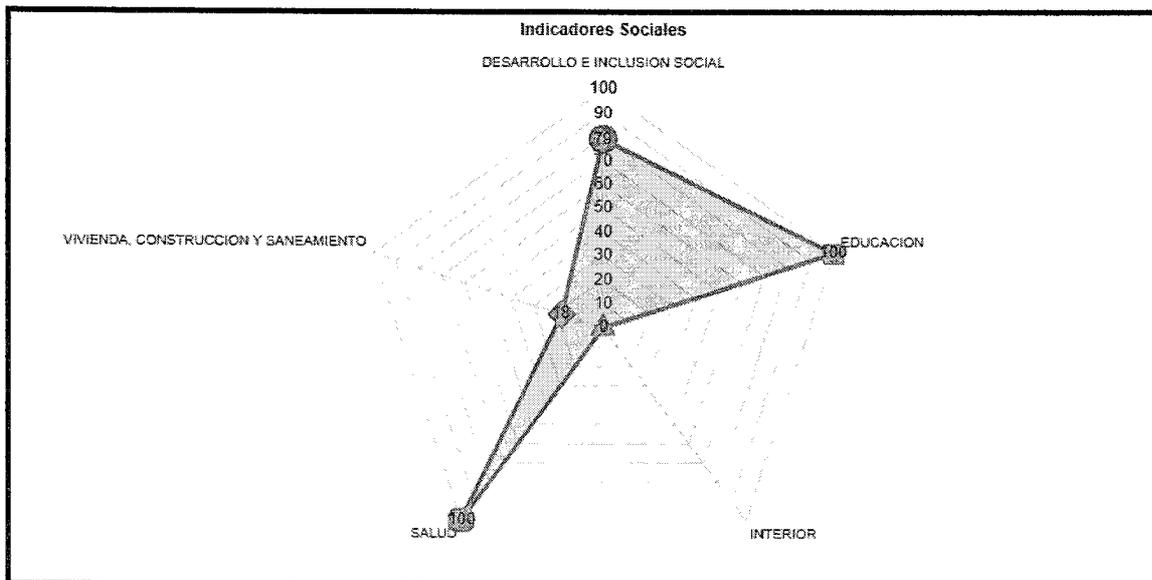
Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 05, se detalla: Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana con un valor de 45%; según la fuente de información por el sector, nos indica que el valor ha disminuido con respecto al año anterior la cual permitirá mejorar en disminuir los delitos de robo/hurto, pandillaje pernicioso.

CUADRO N°04: INTERIOR

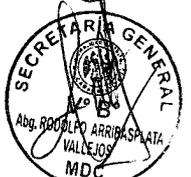
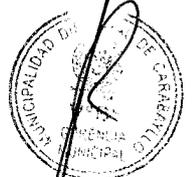
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	45

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

GRAFICO N°4: REPORTE DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS POR SECTOR DEL DISTRITO DE CARABAYLLO PRIORITARIOS



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

5.2 INDICADORES DE BRECHAS INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS POR SECTOR A NIVEL NACIONAL

FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

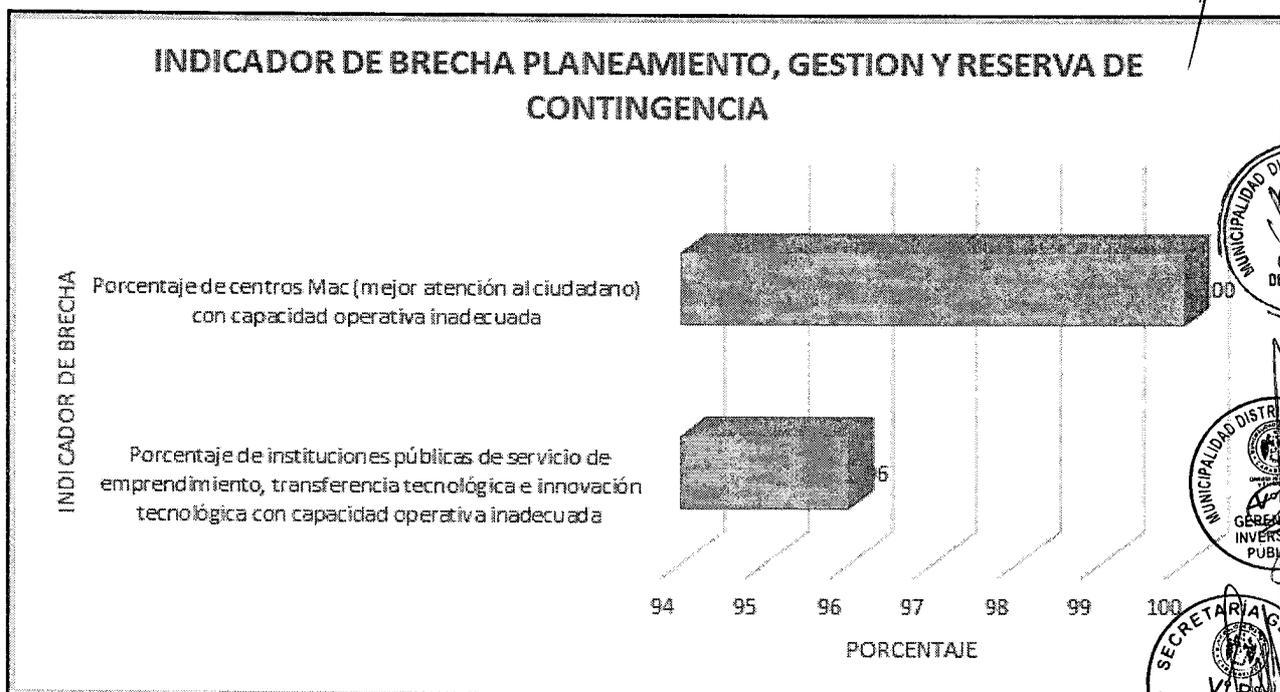
En la función Planeamiento, gestión y Reserva de Contingencia se menciona que el 96% de instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa inadecuada; 100 % de centros Mac (mejor atención al ciudadano) con capacidad operativa inadecuada.

Por lo tanto cerrar las brechas de estos indicadores permitirá atender a los administrados de manera oportuna y en condiciones apropiadas a fin de mejorar los sistemas productivos.

CUADRO N° 5: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa inadecuada	96
2	Porcentaje de centros Mac (mejor atención al ciudadano) con capacidad operativa inadecuada	100

GRAFICO N°05



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

FUNCIÓN 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

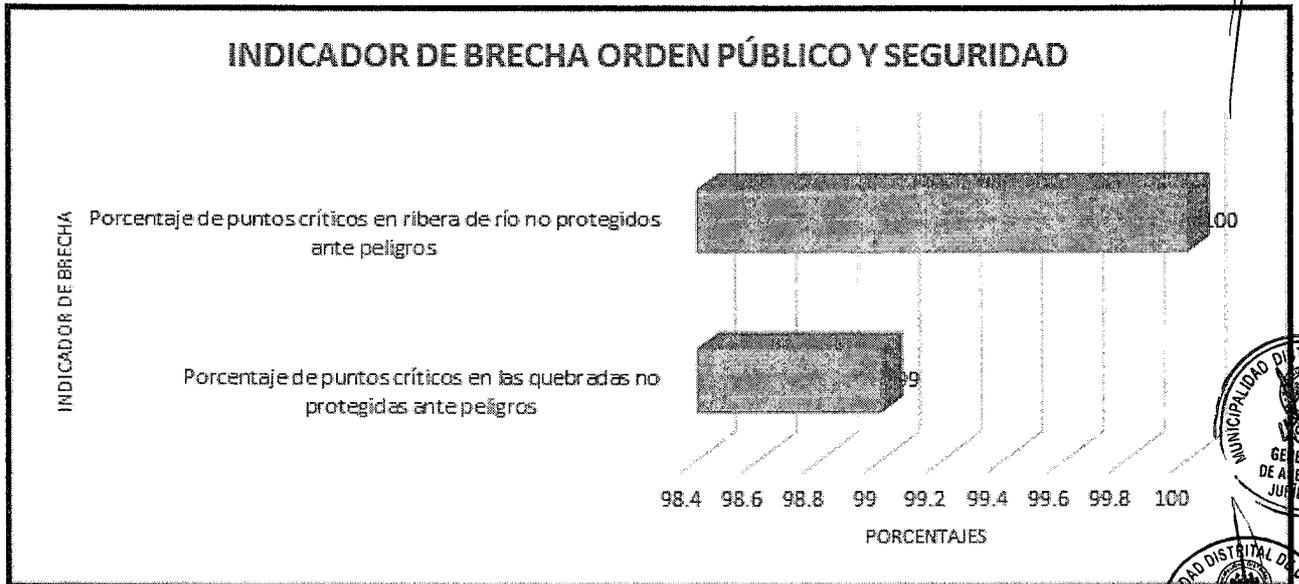
En la función 05, se visualiza un 99% puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros; 100 % Porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros

Para acceder a este servicio la población que habitan en los márgenes de Rio Chillón y demás zonas se tendrá que intervenir para evitar daños y efectos colaterales que puedan perjudicar la integridad del mismo.

CUADRO Nº 6: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros	99
2	Porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros	100

GRAFICO Nº 06



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS

SECRETARÍA GENERAL
 V.B.P.
 Abg. RODOLFO ARBASPLATA
 VALLEJOS
 MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V.B.P.
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

Asimismo se recopiló información a través de las diferentes unidades orgánicas que están involucradas con los servicios que se pretende cuantificar cuantitativamente

CUADRO N° 7: INDICADORES DE ORDEN Y SEGURIDAD CUANTIFICADO POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

N	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE INDICADOR DE BRECHAS	FUENTE DE INFORMACION
1	Porcentaje de zonas del distrito que no cuentan con medios de vigilancia	Zona	Cobertura	16 %	Gerencia de Seguridad Ciudad y Vial
2	Porcentaje de unidades móviles que se encuentran en condiciones de inadecuadas	Vehículos	Calidad	18 %	Gerencia de Seguridad Ciudad y Vial

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana 2021

FUNCIÓN 08: COMERCIO

Correspondiente a la Función Comercio, se considera el 100% del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas por falta de una infraestructura y demás servicios complementarios. La importancia de reducir este indicador permite que la población acuda a los mercados y las unidades de abastecimiento a fin de adquirir productos de buena calidad y con todos los servicios que requiera; asimismo es importante mencionar que la ampliación y/o mejoramiento de los mercados permite la disminución de los comercios informales (venta ambulante) que viene usando las vías públicas generando malestar e inseguridad de los transeúntes.

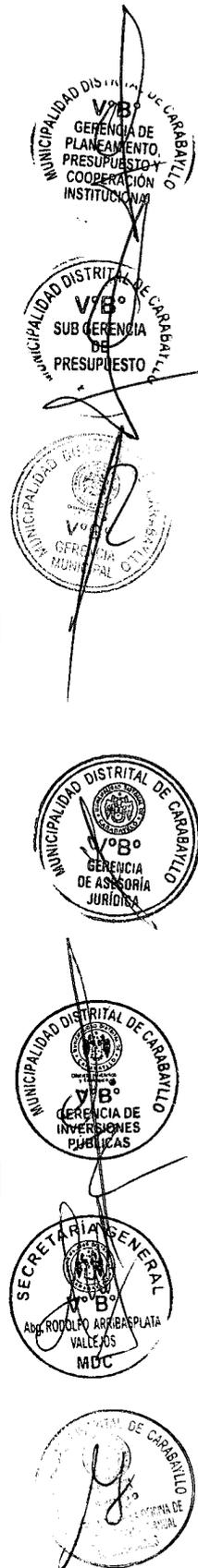
CUADRO N° 8: COMERCIO

ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	100

FUNCIÓN 17: AMBIENTAL

Con respecto a la Función Ambiente, cuenta con el 38% de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar; 60% de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.

Vale indicar que existe la ausencia de mantenimiento de dichas infraestructuras y falta de materiales, para los fiscalizadores y medios de transporte para brindar un mejor servicio de calidad al sector público.





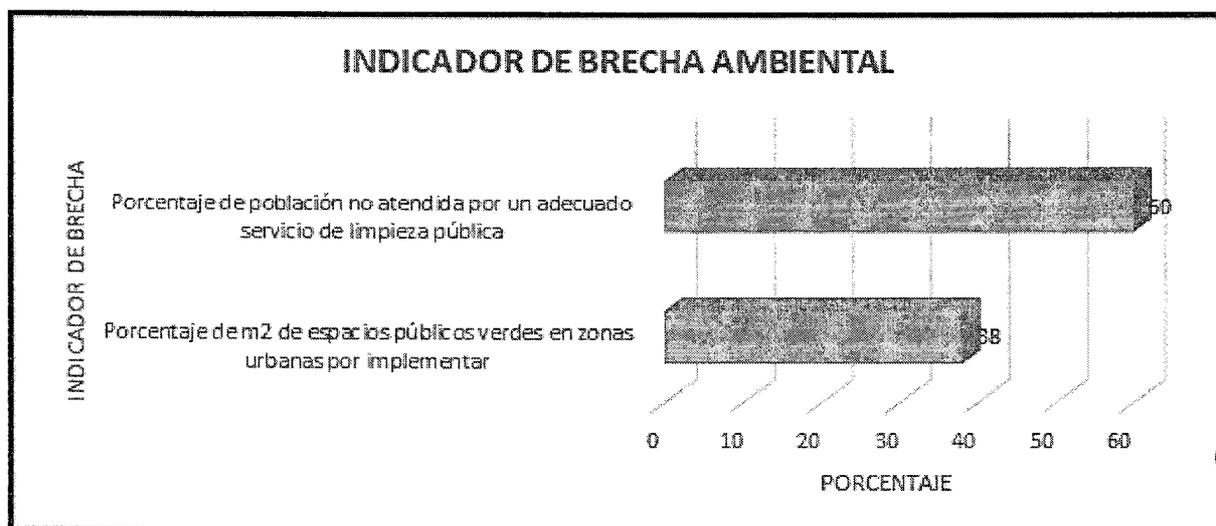
PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

CUADRO N° 9: AMBIENTAL

N	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	38
2	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	60

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

GRAFICO N°07



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

Asimismo se recopiló información a través de las diferentes unidades orgánicas que están involucradas con los servicios que se pretende cuantificar cuantitativamente

CUADRO N° 10: INDICADORES DE AMBIENTAL CUANTIFICADO POR LA SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

N	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE INDICADOR DE BRECHAS	FUENTE DE INFORMACION
1	Porcentaje de zonas cubiertas en el programa de segregación fuente recolección selectiva de residuos sólidos	sector	cobertura	18%	Subgerencia de Medio Ambiente
2	Porcentaje de unidad motorizada que se encuentran en condiciones inadecuadas	vehículo	calidad	100%	Subgerencia de Medio Ambiente
3	Porcentaje de ausencia de	equipo	calidad	50%	Subgerencia de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

pág. 19





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

	Fiscalización Ambiental				Medio Ambiente
4	Porcentaje de Pobladores aptos con ausencia del programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA-CARABAYLLO)	Población	calidad	60%	Subgerencia de Medio Ambiente
5	Porcentaje de Parques con Infraestructura inadecuada	Parques	Calidad	62.61%	Subgerencia de parques, Jardines y Ornato
6	Porcentaje de Parques que cuentan con inadecuada implementación y mantenimiento	Parques	Calidad	62.61%	Subgerencia de parques, Jardines y Ornato
7	Porcentaje de parques con sistema de riego inadecuado	Parques	Calidad	29.97%	Subgerencia de parques, Jardines y Ornato
8	Porcentaje de viveros municipales en condiciones inadecuadas	Vivero Municipal	Calidad	100.00%	Subgerencia de parques, Jardines y Ornato

Fuente: Subgerencia de parques, Jardines y Ornato, Subgerencia de Medio Ambiente 2021

FUNCIÓN : VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

En este sector conformado por el área rural y urbana, el 54% de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas; 9% población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública. Es importante cerrar esta brecha de acceso a los servicios básicos ya que forma parte esencial de la vida humana.

CUADRO Nº 11: VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	54
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	9

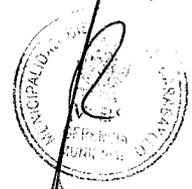
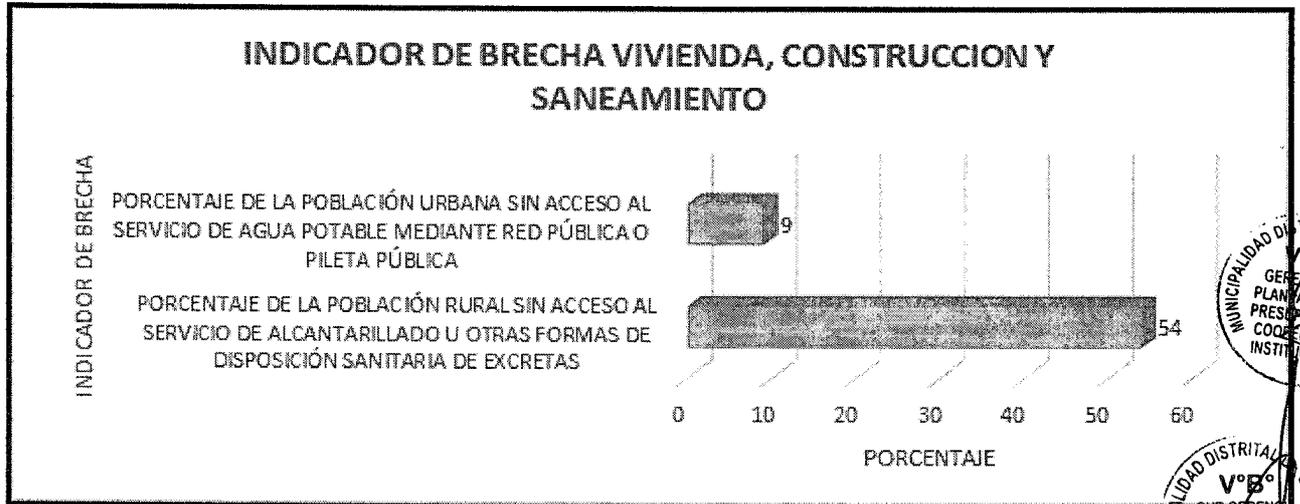




GRAFICO N° 8



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

FUNCIÓN 20: SALUD

Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 20, se tiene un porcentaje de cementerios requeridos 44%; Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar de 69%. Se requiere reducir esta brecha a fin de tener un servicio adecuado para el cuidado de la madre del niño o niña, asimismo la conservación de restos humanos.

CUADRO N° 12: SALUD

Nro.	INDICADOR	%
1	Porcentaje de cementerios requeridos	44
2	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar	69

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Vº Bº
 GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Vº Bº
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Vº Bº
 GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Vº Bº
 GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS

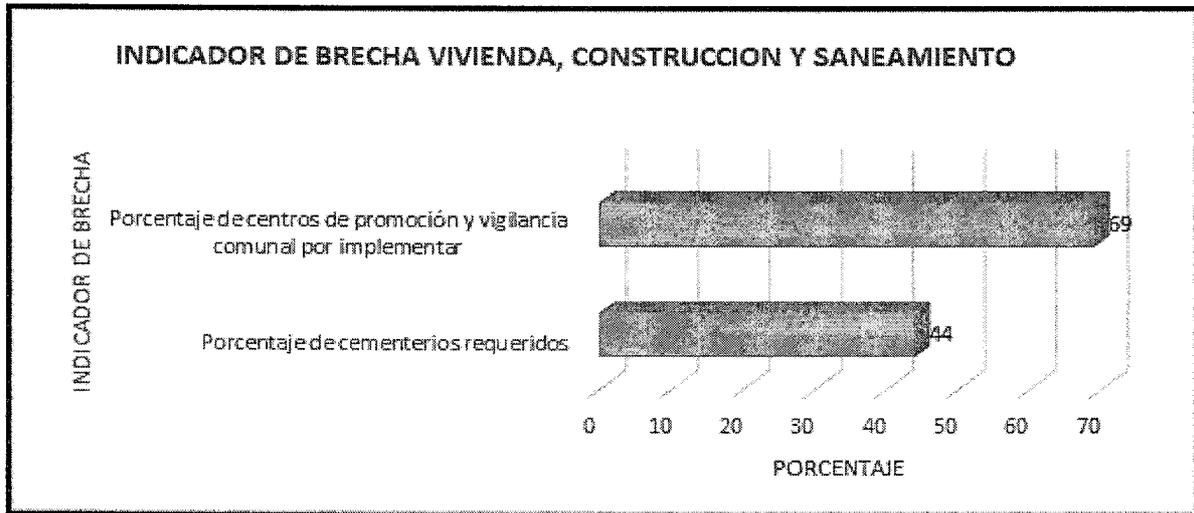
SECRETARÍA GENERAL
 Vº Bº
 ADRIANA RODRÍGUEZ ARRIBASPLATA
 VALLEJOS
 MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Vº Bº



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

GRAFICO N° 9



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE

Esta Función 21 Cultura y Deporte se tiene la bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios 91%; bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación (BIVRPCN) en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural 97%; distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes 70%; de población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educativos, informativos y de esparcimiento que brinda el IRTP 61%

El cierre de esta brecha permitiría que la población conozca la historia cultural, así como también que los estudiantes y población puedan culturizarse y hacer uso de las instalaciones en cuanto a los servicios que se indica a fin de disminuir esta brecha generaría mayor aporte en el área cultural y deportiva.

CUADRO N°13: CULTURA Y DEPORTE

Nro.	INDICADOR	%
1	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	91
2	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN (BIVRPCN) EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	97
3	PORCENTAJE DE DISTRITOS CON MÁS DE 20,000 HABITANTES QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	70
4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	61

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE ASesorIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
 VºBº
 Abg. RODOLFO ARRASPLATA
 VALLE LOS RIOS
 N°10C

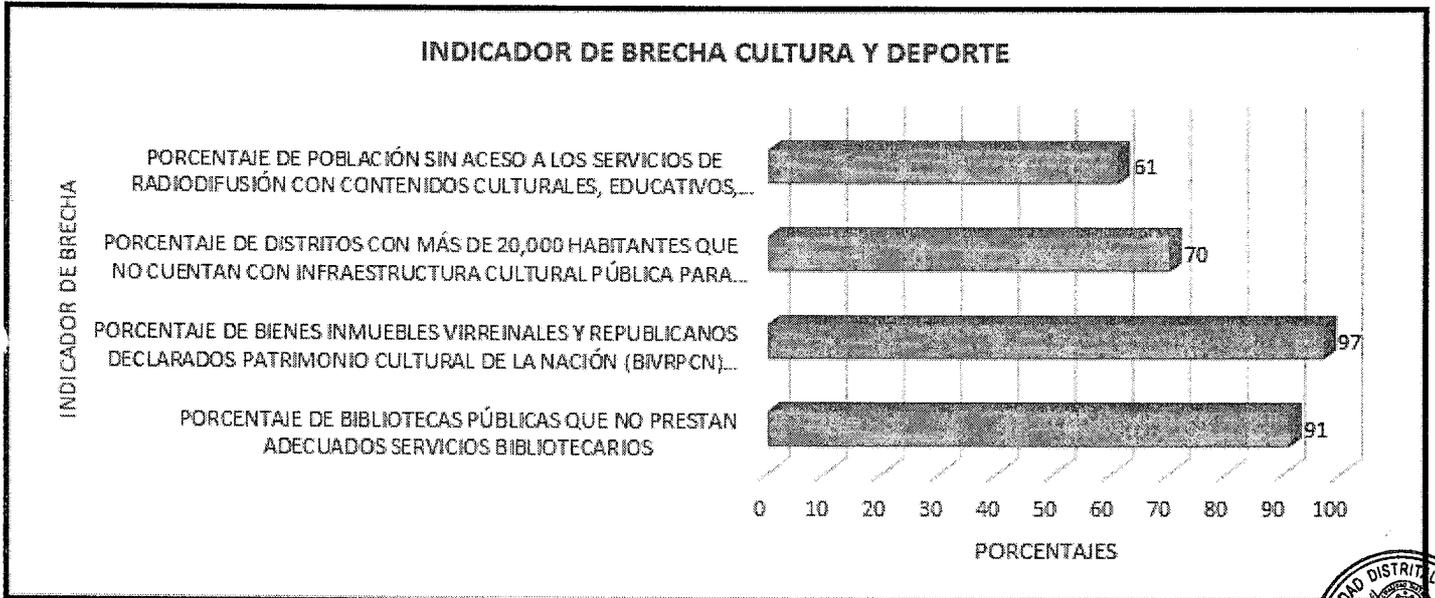
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024



GRAFICO Nº 10



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

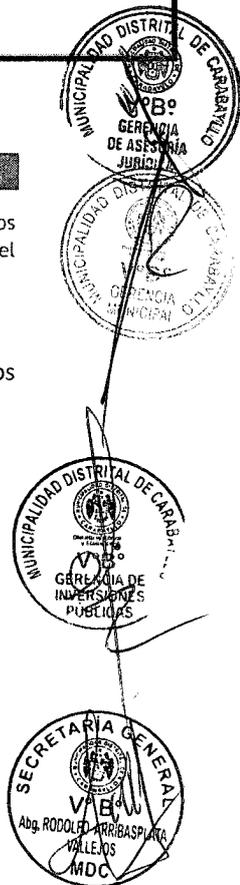
FUNCION 22: EDUCACION

En el sector, centros de educación básica especial con capacidad instalada inadecuada con un 93%; locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada con 89%; locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada inadecuada con 100%.

Es importante reducir estos indicadores ya que le permite mejorar el aprendizaje de los estudiantes de los distintos niveles a nivel nacional.

CUADRO Nº14: EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93
2	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89
3	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100

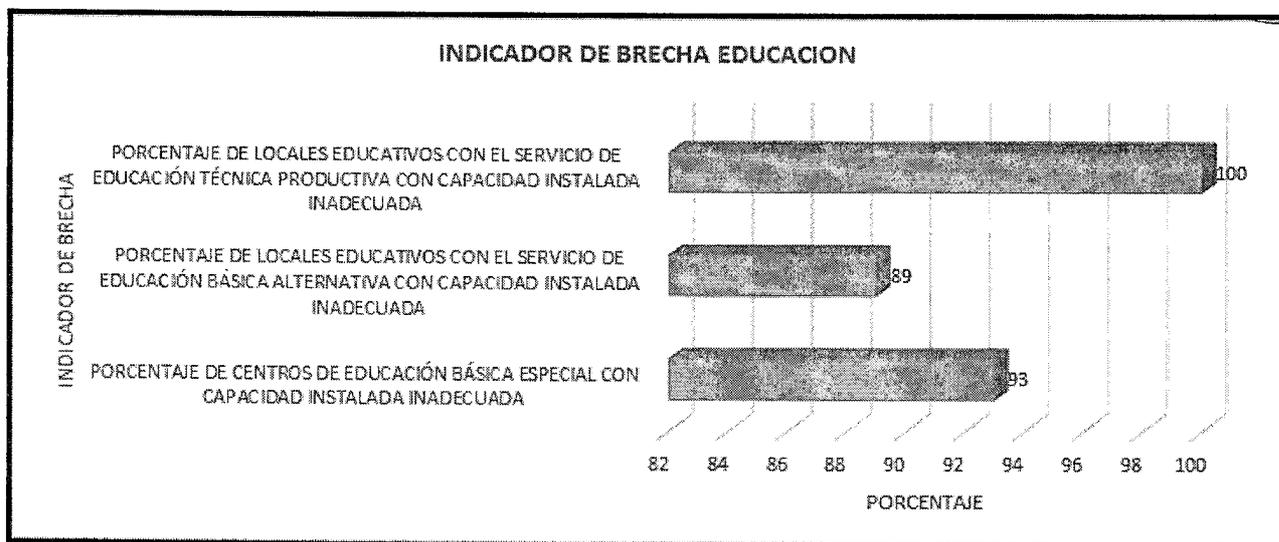




PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024



GRAFICO N° 11



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

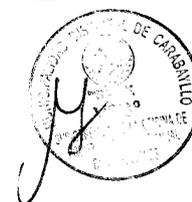
FUNCIÓN 23: PROTECCION SOCIAL

La Función Protección Social, se considera que el centros de atención residencial de acogida pública para adultos mayores con capacidad instalada inadecuada un 100%; hogares de refugio temporal de acogida pública con capacidad instalada inadecuada un 86%; de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar un 22%

El cierre de esta brecha contribuiría a integrar las sociedades y garantizar niveles mínimos de vida para todas las poblaciones más vulnerables y que pueda acceder a estos servicios ya que para el distrito de Carabayllo esta función se encuentra como prioridad 1.

CUADRO N°15: PROTECCION SOCIAL

Nro.	INDICADOR	%
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL DE ACOGIDA PÚBLICA PARA ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL DE ACOGIDA PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	86
3	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	22





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

INDICADORES CUANTIFICADO POR LA SUBGERENCIA DE LA MUJER, DEMUNA, OMAPED, ADULTO MAYOR

N	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	VALOR DE INDICADOR DE BRECHAS	FUENTE DE INFORMACION
1	Porcentaje de personas adultas mayores públicos que no acceden a Servicios en un CIAM	Cobertura	3.73%	Subgerencia de la Mujer, OMAPED Y Adulto Mayor
2	Porcentaje de actores de la cadena agroalimentaria buscan las buenas prácticas de producción higiene procesamiento almacenamiento y distribución	calidad	90%	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
3	Porcentaje de productores agrarios no cuentan con un sistema tecnificado	calidad	95%	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo

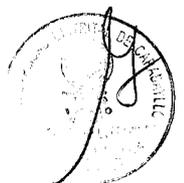
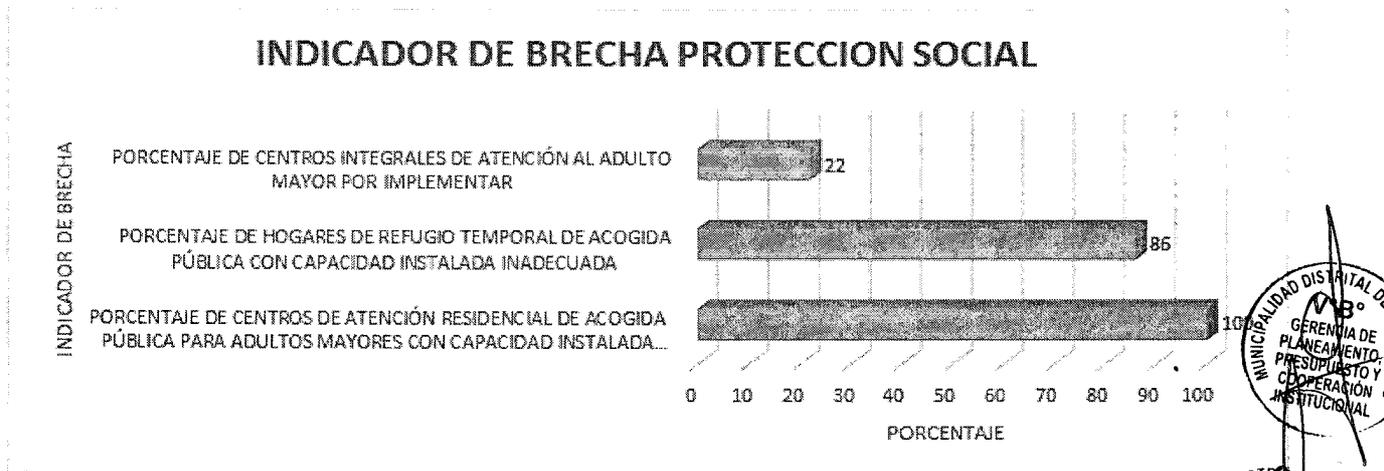




GRAFICO N° 12



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

FUNCIÓN 15: TRANSPORTES

Dentro del clasificador de responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es la función 15, se cuenta con los siguientes indicadores de brecha: Capitales que no cuentan con un centro de acceso digital con un valor de 100%; localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil con un valor de 31%; localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública con un valor de 67%; Reducir esta brecha permite mejorar el nivel de vida de la población urbana del distrito.

CUADRO N°16: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital	100
2	porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil	31
3	porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública	67

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

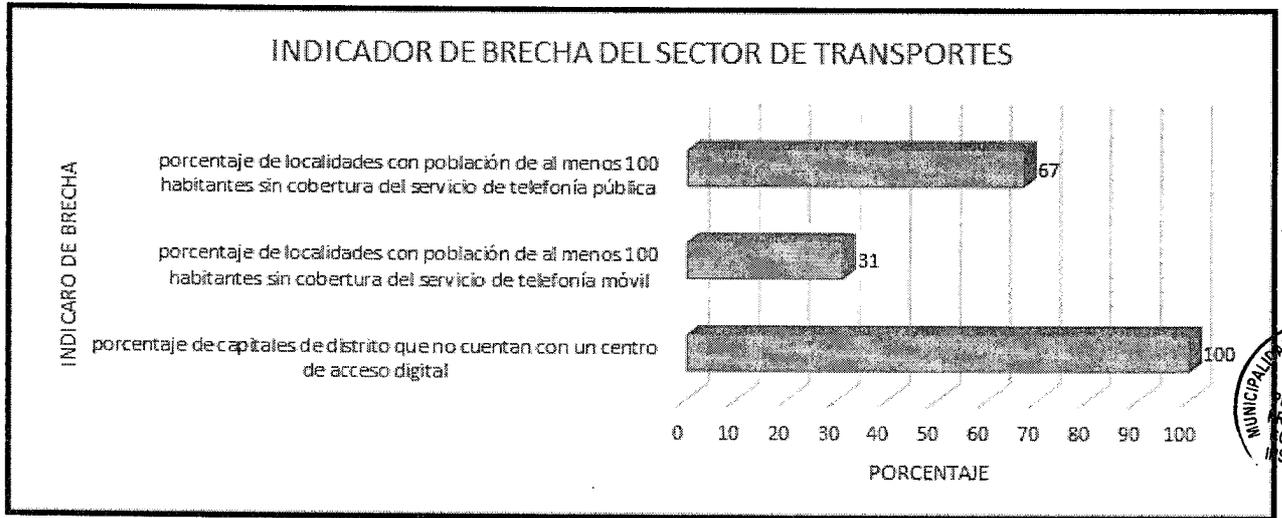
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
 Abg. RODOLFO ARRIBAS PLATA
 CALLEJOS
 MDC



GRAFICO N° 13



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2021

6. Criterios de Priorización

Los criterios de priorización son elaborados anualmente y se publica en el portal institucional de la entidad, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones realiza la vinculación con el Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2023 a través de la ruta estratégica del PEI y su vinculación con las funciones ,dichos criterios deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecida en el PEI vigente de acuerdo al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAM), considerando la prioridad del Objetivo Estratégico Institucional de manera secuencial.

CUADRO N° 17

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

CODIFICACION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
OEI.01	Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito de Carabayllo
OEI.02	Mejorar los servicios públicos en el distrito de Carabayllo
OEI.03	Impulsar el crecimiento ordenado en el distrito de Carabayllo
OEI.04	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito de Carabayllo
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población
OEI.06	Promover la gestión ambiental en el distrito
OEI.07	Modernizar la gestión institucional de la municipalidad
OEI.08	Promover la gestión de Riesgos en un contexto de cambio climático en el distrito de Carabayllo

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 OFICINA DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
 V°B°
 Abg. RODOLFO ARRIBAS PLATA
 VALLEJOS
 MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

A continuación se muestra la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

CUADRO N° 18

RUTAS ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PRIORIDAD	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
1	OEI.01: Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el Distrito de Carabayllo	1	AEI.01.01: Asistencia social de manera integral y con enfoque de género a la población vulnerable
		2	AEI.01.02: Asistencia técnica sobre inclusión social de manera permanente en el distrito de Carabayllo
2	OEI.05: Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población	1	AEI.05.03: Patrullaje integrado por sectores en beneficio de la población
		2	AEI.05.01: Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en beneficio de la población
		3	AEI.05.02: Asistencia para la conformación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana
3	OEI.02: Mejorar los servicios públicos en el distrito de Carabayllo	1	AEI.02.02: Programas Asistenciales de atención primaria integrales, preventivos y recuperativos en salud para la población del distrito
		2	AEI.02.03: Servicios educativos con calidad e integral en el distrito de Carabayllo
		3	AEI.02.01: Convenios interinstitucionales para la dotación de servicios públicos y otras infraestructuras en beneficio del distrito
4	OEI.04: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito de Carabayllo	1	AEI.04.01: Plan de ordenamiento territorial integral y oportuno del distrito de Carabayllo
		2	AEI.04.02: Saneamiento físico legal de manera integral en el distrito de Carabayllo



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

		3	AEI.04.03: Seguridad vial integral en beneficio de la población
5	OEI.06: Promover la gestión ambiental en el distrito	1	AEI.06.01: Plan de gestión de residuos sólidos integral en beneficio del distrito
		2	AEI.06.02: Mantenimiento de áreas verdes de manera integral para el bienestar de la población
		3	AEI.06.03: Asistencia técnica para la protección de la calidad ambiental integral y oportuna en beneficio de la población
		4	AEI.06.04: Espacios públicos saludables en el distrito de Carabayllo
6	OEI.08: Promover la gestión de riesgo en un contexto de cambio climático en el distrito de Carabayllo	1	AEI.08.03: Programa en prevención del riesgo de desastres de manera oportuna en beneficio de la población
		2	AEI.08.02: Programa de cultura de riesgos y desastres de forma integral y oportuna a la población del distrito
		3	AEI.08.01: Prevención e integración en zonas de riesgo identificadas y focalizadas en beneficio de la población
7	OEI.03: Impulsar el crecimiento ordenado en el distrito de Carabayllo	1	AEI.03.02: Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la población del distrito de Carabayllo
		2	AEI.03.01: Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes
		3	AEI.03.03: Formalización de los emprendedores del distrito de Carabayllo
		4	AEI.03.04: Patrimonio arqueológico e histórico protegidos de forma permanente en el distrito de Carabayllo
8	OEI.07: Modernizar la gestión Institucional de la municipalidad.	1	AEI.07.03: Mejorar los sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos

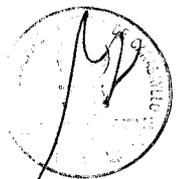
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y COOPERACION INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 V°B°
 GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

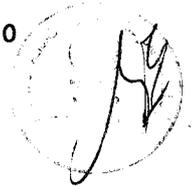
SECRETARIA GENERAL
 V°B°
 ABOGADO GENERAL ARRIBAS PLATA
 VALLEROS
 MDC





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

		2	AEI.07.01: Fortalecer la gestión de los órganos de línea
		3	AEI.07.04: Fortalecer espacios y mecanismos de participación ciudadana
		4	AEI.07.02: Fortalecer la capacitación del personal de la municipalidad





CUADRO Nº 19: RUTA ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		FUNCION	
PRIORIDAD	CODIGO/DESCRIPCION	PRIORIDAD	CODIGO/DESCRIPCION	PRIORIDAD	DESCRIPCION
1	OEI.01: Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el Distrito de Carabayllo	1	AEI.01.01: Asistencia social de manera integral y con enfoque de género a la población vulnerable	1	Protección Social
		2	AEI.01.02: Asistencia técnica sobre inclusión social de manera permanente en el distrito de Carabayllo	1	Protección Social
2	OEI.05: Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población	1	AEI.05.03: Patrullaje integrado por sectores en beneficio de la población	2	Orden Publico y Seguridad
		2	AEI.05.01: Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en beneficio de la población	2	Orden Publico y Seguridad
		3	AEI.05.02: Asistencia para la conformación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana	2	Orden Publico y Seguridad
3	OEI.02: Mejorar los servicios públicos en el distrito de Carabayllo	1	AEI.02.02: Programas Asistenciales de atención primaria integrales, preventivos y recuperativos en salud para la población del distrito	3	Salud
		2	AEI.02.03: Servicios educativos con calidad e integral en el distrito de Carabayllo	4	Educación
		3	AEI.02.01: Convenios interinstitucionales para la dotación de servicios públicos y otras	5	Saneamiento



F GRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2023-2024



		infraestructuras en beneficio del distrito			
4	OEI.04: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población en el distrito de Carabayllo	1	AEI.04.01: Plan de ordenamiento territorial integral y oportuno del distrito de Carabayllo	6	Vivienda y Desarrollo Urbano
		2	AEI.04.02: Saneamiento físico legal de manera integral en el distrito de Carabayllo	6	Vivienda y Desarrollo Urbano
		3	AEI.04.03: Seguridad vial integral en beneficio de la población	7	Transporte
5	OEI.06: Promover la gestión ambiental en el distrito	1	AEI.06.01: Plan de gestión de residuos sólidos integral en beneficio del distrito	8	Ambiente
		2	AEI.06.02: Mantenimiento de áreas verdes de manera integral para el bienestar de la población	8	Ambiente
		3	AEI.06.03: Asistencia técnica para la protección de la calidad ambiental integral y oportuna en beneficio de la población	8	Ambiente
6	OEI.08: Promover la gestión de riesgo en un contexto de cambio climático en el distrito de Carabayllo	4	AEI.06.04: Espacios públicos saludables en el distrito de Carabayllo	8	Ambiente
		1	AEI.08.03: Programa en prevención del riesgo de desastres de manera oportuna en beneficio de la población	2	Orden Publico y Seguridad
		2	AEI.08.02: Programa de cultura de riesgos y desastres de forma integral y oportuna a la población del distrito	2	Orden Publico y Seguridad
		3	AEI.08.01: Prevención e integración en zonas de riesgo identificadas y focalizadas en beneficio de la población	2	Orden Publico y Seguridad





7	OEI.03: Impulsar el crecimiento ordenado en el distrito de Carabayllo	1	AEI.03.02: Ordenamiento integral del transporte público en beneficio de la población del distrito de Carabayllo	7	Transporte
		2	AEI.03.01: Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes	9	Comercio
		3	AEI.03.03: Formalización de los emprendedores del distrito de Carabayllo	9	Comercio
		4	AEI.03.04: Patrimonio arqueológico e histórico protegidos de forma permanente en el distrito de Carabayllo	10	Cultura y Deporte
8	OEI.07: Modernizar la gestión institucional de la municipalidad.	1	AEI.07.03: Mejorar los sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos	11	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
		2	AEI.07.01: Fortalecer la gestión de los órganos de línea	11	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
		3	AEI.07.04: Fortalecer espacios y mecanismos de participación ciudadana	11	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
		4	AEI.07.02: Fortalecer la capacitación del personal de la municipalidad	11	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia





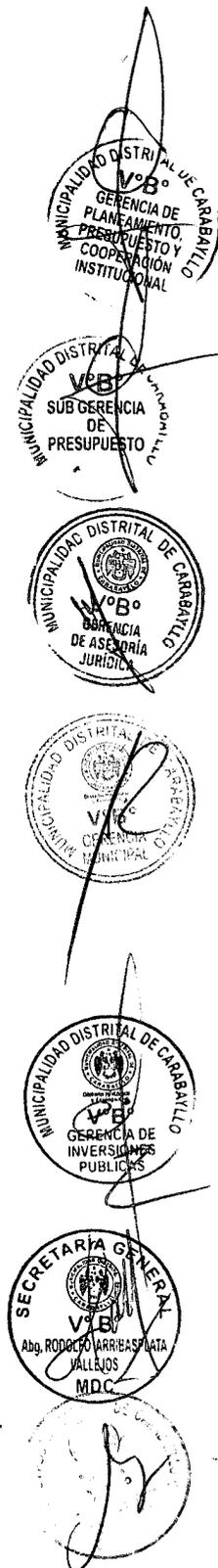
PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

En el siguiente cuadro se visualiza los criterios de priorización por servicios según la ruta estratégica del PEI 2017-2023, asimismo se aprobó mediante Resolución de Alcaldía N°003-2021-A/MDC, a ser considerados en la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024.

CUADRO N° 20
CRITERIOS DE PRIORIZACION POR SERVICIOS DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (2022 – 2024)

PRIORIDAD	Función	SERVICIOS
1	Protección Social	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
1	Protección Social	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL
1	Protección Social	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
2	Orden público y Seguridad	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
2	Orden público y Seguridad	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
2	Orden público y Seguridad	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
3	Salud	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
4	Educación	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
5	Saneamiento	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
5	Saneamiento	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
5	Saneamiento	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
6	Vivienda y Desarrollo Urbano	SERVICIO DE CATASTRO URBANO
6	Vivienda y Desarrollo Urbano	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
7	Transporte	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
8	Ambiente	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
8	Ambiente	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
9	Comercio	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVES DE MERCADOS OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
10	Cultura y Deporte	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
11	Gestión y Reserva de Contingencia	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL

Fuente: Matriz de la Cadenas funcionales, servicios, tipologías e indicadores de brechas -MEF





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

CUADRO N° 21
CRITERIOS DE PRIORIZACION POR FUNCION DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE
INVERSIONES (2022 – 2024)

PRIORIDAD	FUNCION
1	Función 23: PROTECCIÓN SOCIAL
2	Función 05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
3	Función 20: SALUD
4	Función 22: EDUCACIÓN
5	Función 18: SANEAMIENTO
6	Función 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
7	Función 15: TRANSPORTE
8	Función 17: AMBIENTE
9	Función 08: COMERCIO
10	Función 21: CULTURA Y DEPORTE
11	Función 03: GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

Fuente: Elaboración propia

Los criterios de priorización tienen por objetivo establecer la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversión del PMI, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas.





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

7. Cartera de Inversiones

La elaboración de la cartera de inversiones del PMI 2022-2024, tiene como objetivo la selección de las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos necesarias para alcanzar las metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados y los indicadores de resultado respecto al cierre de brechas. Asimismo, considera la capacidad de gasto de capital para su ejecución y del gasto corriente para su operación y mantenimiento por parte de los Sectores, GR y GL.

En el Modulo de Programación Multianual de Inversiones para el periodo 2022-2024, comprenden de un total de 58 inversiones, que corresponden al sector de Protección Social, Orden Publico y Seguridad, Educación, Saneamiento, Vivienda Y Desarrollo Urbano, Transporte, Cultura y Deporte; las cuales se distribuyen a continuación por tipo de proyecto:

CUADRO N° 21 CARTERA DE INVERSIONES 2022-2024, POR TIPO DE PROYECTO

N°	FUNCION	NUMERO DE INVERSIONES
1	PROTECCION SOCIAL	2
2	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	8
3	SALUD	0
4	EDUCACION	1
5	SANEAMIENTO	1
6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6
7	TRANSPORTE	31
8	AMBIENTE	4
9	COMERCIO	0
10	CULTURA Y DEPORTE	7
TOTAL		60

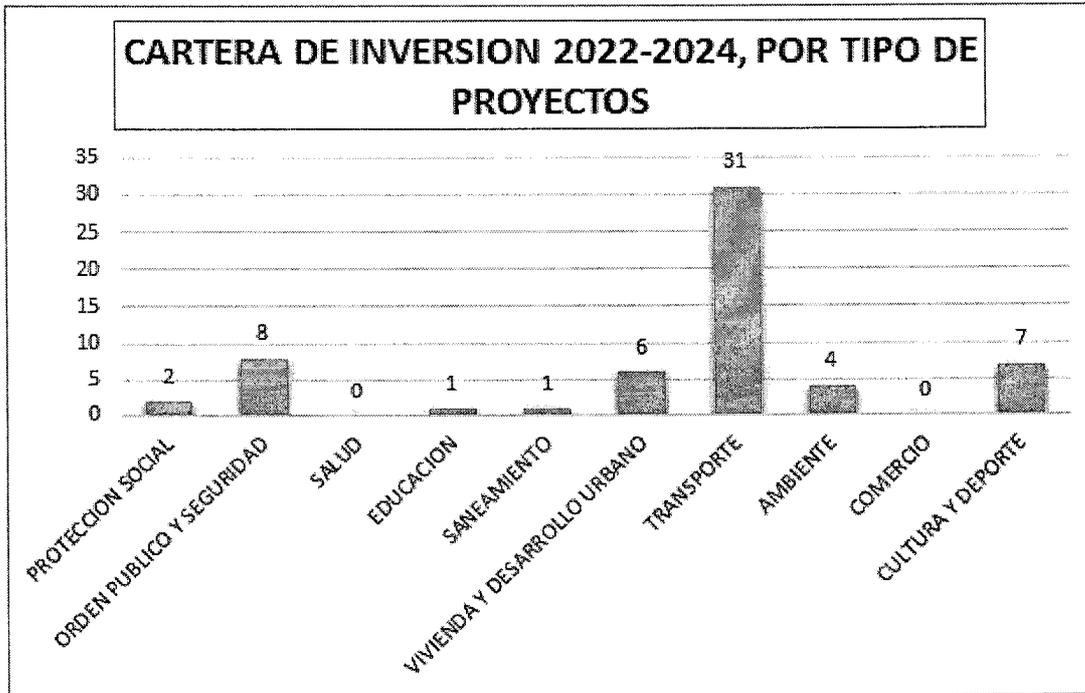
Fuente: Elaboración Propia





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

GRAFICO N°14



Se muestra la distribución de la cantidad de inversiones programadas y los montos programados para cada año que comprenden en los años 2022-2024





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

CUADRO N° 22: DISTRIBUCION DE LA CARTERA DE INVERIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024, POR MONTO DE INVERSION

N°	FUNCION	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION			MONTO TOTAL DE INVERSION
		2022	2023	2024	
1	PROTECCION SOCIAL	4,650,000.00	233,941.00	62,000.00	4,945,941.00
2	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,517,553.00	25,917,328.00	0.00	28,434,881.00
3	SALUD	1,820,124.00	0.00	0.00	1,820,124.00
4	EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5	SANEAMIENTO	0.00	8,613,200.00	0.00	8,613,200.00
6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,349,065.00	500,000.00	0.00	3,849,065.00
7	TRANSPORTE	43,721,743.00	3,301,294.00	0.00	47,023,037.00
8	AMBIENTE	1,081,087.00	620,000.00	24,493.00	1,725,580.00
9	COMERCIO	0.00	0.00	0.00	0.00
10	CULTURA Y DEPORTE	2,849,092.00	2,295,608.00	0.00	5,144,700.00
TOTAL		59,988,664.00	41,481,371.00	86,493.00	101,556,528.00

La cartera de inversiones para el periodo 2022-2024 asciende a s/ 101, 556,528.00 soles distribuidos en S/. 59, 988,664.00 soles; S/. 41,481, 371.00 soles; S/. 86,493.00 soles para los años 2022, 2023, 2024 respectivamente se solicitó la información a la UF y UE Gerencia de Planeamiento presupuesto Cooperación Institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

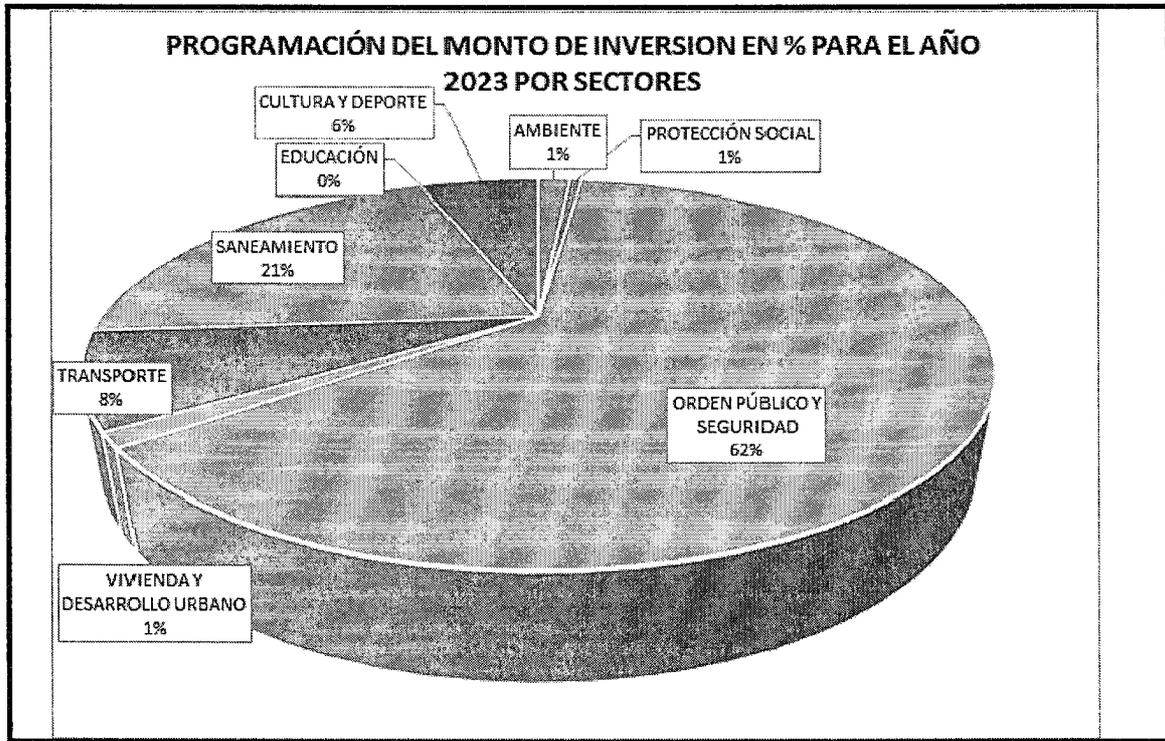
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 VºBº
 GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
 Abg. RODRIGO ARBIBER PLATA
 VALLEJOS
 MOC



PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

GRAFICO N°15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE ASesorIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE ASesorIA JURIDICA

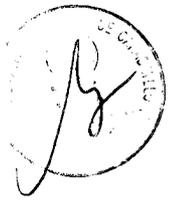
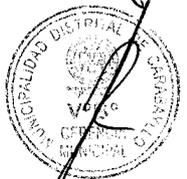
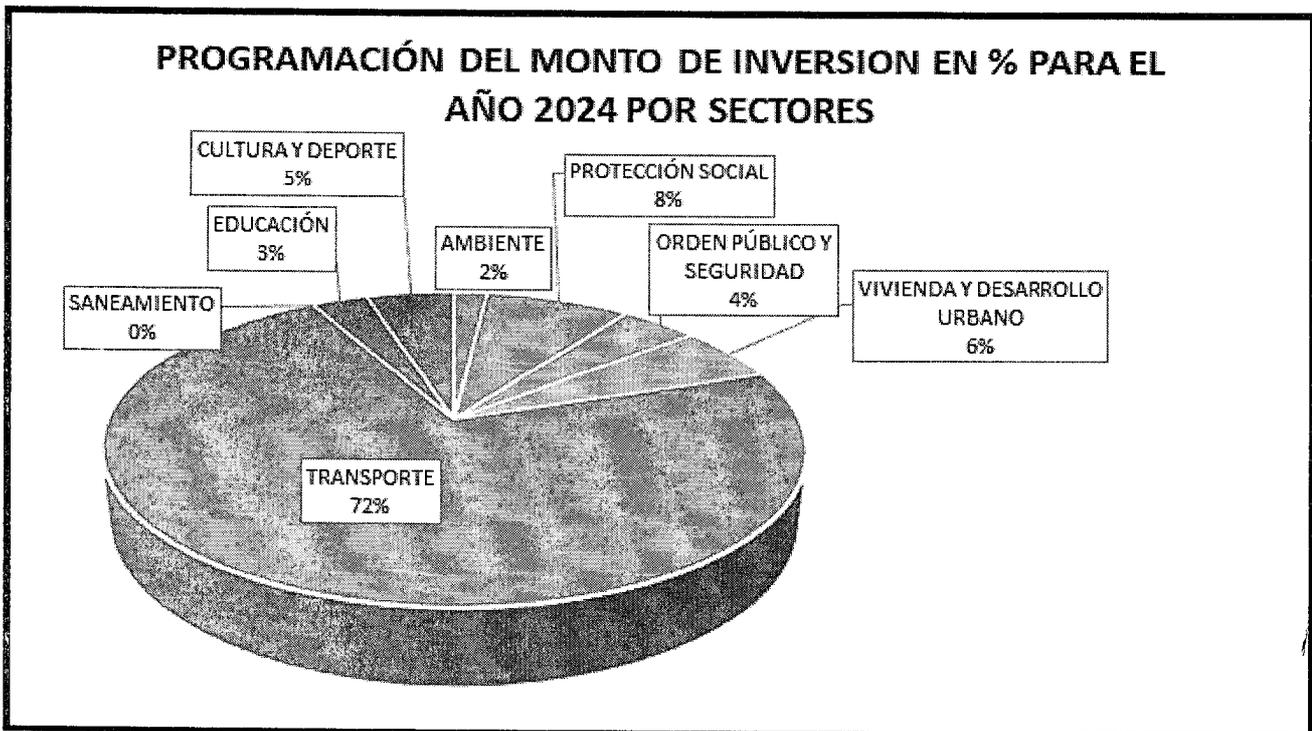
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

SECRETARIA GENERAL
VºBº
Abg. RODOLFO VALLERIA
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº



GRAFICO N°16





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

CONCLUSIONES

Los sectores han publicado los indicadores de brecha a nivel Distrital, Regional, Nacional la cual a nivel distrital corresponde las siguientes funciones: Educación, Salud, Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Desarrollo Urbano, Interior aquellas funciones que faltaran serán tomados del Gobierno Nacional la cual se describe el diagnostico de brecha por función con datos porcentuales, asimismo el *Ministerio de Economía y Finanzas* a publicado la matriz de cadenas funcionales, servicios, tipologías e indicadores de brechas del Sistema Nacional Multianual de Inversiones

Los Criterios de Priorización tiene una representación igual al PMI anterior, por cuanto el Plan Estratégico Institucional ha ampliado su horizonte temporal del año 2017 al año 2023, manteniéndose los objetivos estratégicos y acciones estratégicas iguales en vista de ello se desprende los siguientes servicios a atender según su prioridad:

- SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
- SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL
- SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
- SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
- SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
- SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
- SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
- SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
- SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA
- SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
- SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
- SERVICIO DE ALCANTARILLADO
- SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
- SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
- SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
- SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
- SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD A TRAVES DE MERCADOS OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
- SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
- SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL





PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022-2024

Se ha programado en el Modulo del PMI un total de 60 de inversiones en la cartera de inversiones 2022-2024, los cuales 02 inversiones corresponden a Protección Social, 08 inversiones corresponden a Orden público y Seguridad, 01 de inversión a Educación, 01 inversión a Saneamiento, 06 inversiones corresponden a Vivienda y Desarrollo Urbano, 31 inversiones a Transporte, 04 Ambiente y 07 Inversiones corresponde a Cultura y Deporte.

La programación Multianual de inversiones 2022-2024 se ha distribuido en s/. 59,988,664 soles; S/. 41,481.371 soles y S/. 86,493 soles para los años 2022, 2023, 2024 respectivamente, y algunas inversiones son de continuidad con saldo a programar que ha identificado el modulo del PMI.

Finalmente, después de un análisis el equipo técnico conformado a la fecha por los funcionarios de la Gerencia de Inversión Pública como UEI, la Subgerencia de Estudios y Proyectos como UF, la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia de Presupuesto, Planeamiento y Cooperación Institucional determinaron que no se incorporaría nuevas inversiones al PMI a la espera de las inversiones priorizadas del PPBR 2022.



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

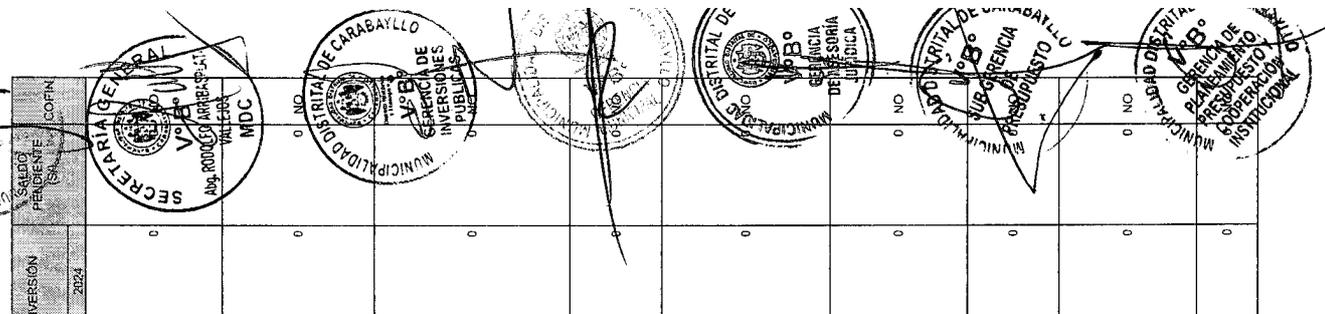
OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pág. 1 de 7

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 09/09/2021 13:05:37

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO (U.E. PRESUPUESTAL)	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 de Dic. 2020) (S/)	P.M. 2021 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			COPIN		
														2022	2023	2024			
1	2458895			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL AGRUPIAMIENTO DE FAMILIAS PRIMAVERA LOMAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	52.875	2.238.909	2.222.012	0	14.897	0	0	0		
2	2414284			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACION AGROPECUARIA VILLA RICA EL HUARANGO. SECTOR 10 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	50.377	1.386.462	1.376.845	0	9.517	0	0	0	0	
3	2338826			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANDRES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LAS NIEVES DE CARABAYLLO Y ASOCIACION DE VIVENDAS HUERTOS DE TUNGASUCA. DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	50.376	1.084.392	1.084.391	0	1	0	0	0	0	
4	2447807			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA EN EL PARQUE N 1 DE LA URB. RESIDENCIAL LAS BEGONIAS DE CARABAYLLO. DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	38.774	433.073	426.778	0	6.295	0	0	0	0	
5	2288795			CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE N° 01, PASAJE N° 02 (MZ 566) Y PASAJE N° 03 (MZA) AGRUACION FAMILIAR LA BOMBAYA DEL P.A. H H PAUL PORRAS BARRENCHEA DEL SECTOR 10 DE LA URB. HUERTOS DE TUNGASUCA. DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	18.380	370.806	334.025	0	36.781	0	0	0	0	
6	2408307			CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA AV. LOS FICUS ASOCIACION DE VIVIENDA CASA FUERTA - SECTOR 6 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	18.380	700.054	633.948	0	86.106	0	0	0	0	
7	2119762			CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS SAUCES. DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	A	18.020	402.196	396.972	0	5.224	0	0	0	0	
8	2150351			MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA AV MERINO REYNA OESTE ENTRE LA AV. CARLOS MARIATEGUI Y LA CALLE LOS PLANETAS Y EN LA AV CARLOS MARIATEGUI Y LA AV ISABEL TURCO EN EL DISTRITO DE CHIMPU LCCLO. DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	66.784	1.205.251	698.781	0	506.470	0	0	0	0	
9	2447478			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL P. J NUEVA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	66.782	7.845.173	623.806	3.964.587	3.256.780	0	0	0	0	0



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

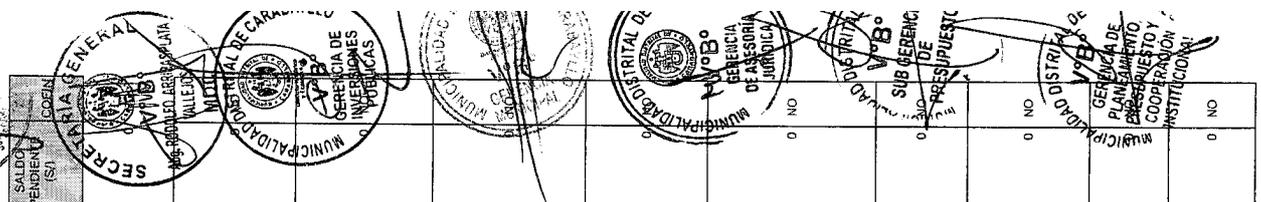
OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pág. 2 de 7

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 09/02/2024 \$ 3,983.57

CODIGO UNICO PRIOR	CODIGO IDEA	CODIGO PROC.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PROYECTO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PREDACION	PUNTO	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (a 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2021 (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION (S/)		SALDO PROGRAMABLE (S/)	SALDO PENDIENTE (S/)
													2022	2023		
9	2447478		JERUSALEN Y AVENIDA B DEL BARRIO SEGURO LAS LOMAS, SECTOR 10 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 782	7,845,173	823,806	3,984,587	3,256,780	0	0	
10	2434412		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERIORS DEL AA.HH. JOAN PABLO BARRERA Y JOSE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 782	9,480,068	33,000	0	9,447,068	0	0	
11	2136845		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SOL NACIENTE DE CARABAYLLO I ETAPA, DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 771	4,286,624	3,047,678	225,801	1,013,145	0	0	
12	2277657		MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA AV. NORTE SUR, AV. NUEVO MILENO, AV. SAN PEDRO DE CARABAYLLO, Y LA AV. METROPOLITANA EN EL AREA DE SAN JUAN DE LOS RIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 771	10,525,694	7,908,926	1,251	2,615,517	0	0	
13	2463837		CREACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. 26 DE JULIO Y AA.HH. LOS ANGELES SECTOR 03 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 771	254,034	15,000	227,034	12,000	0	0	
14	2466543		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS MAQUINARIAS PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA Y REGADO DE AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	66 500	1,514,000	4,000	1,500,000	10,000	0	0	
15	2284332		MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA DEL COMITE REGIONAL N° 98 DEL AA.HH. LA ROSA DE LOS ANGELES, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	56 771	1,384,259	25,000	1,357,659	1,700	0	0	
16	2465465		CREACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN EL PARQUE N° 03 DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL SAN JOSE DE CARABAYLLO, SECTOR 10 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	56 771	510,271	5,000	0	505,271	0	0	
17	2254210		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PARQUE LA CULTURA EN LA URBANIZACION LUCYANA EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	55 377	2,328,654	33,000	0	2,295,554	0	0	
18	2467408		CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO LAS ORQUIDEAS DE BELLO HORIZONTE, SECTOR	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	B1	52 876	1,808,919	1,260,642	47,734	500,543	0	0	



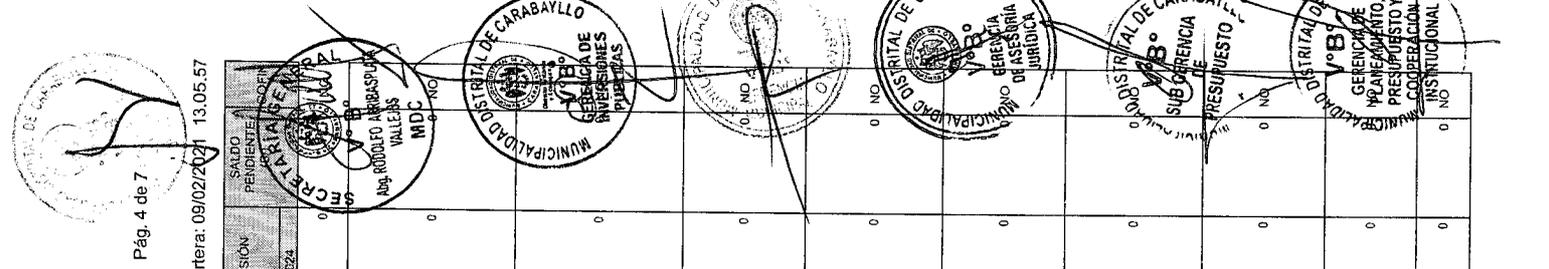
CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 09/02/2021 13.05.57

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31.06.2020) (S/)	PHI 2021 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)		SALDO PENDIENTE DE INVERSIÓN (S/)
															2022	2023	
26	2479825			CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	50.375	880,223	376,900	0	303,323	303,323	0	0
27	2335313			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 12 AL PASEO COLINDANTE AL PASEO DE LOS SECTORES A, PROC DE VIV. LOS ARBORES DE CARABAYLLO, PROC. WV. LAS MERCEDES DE CARABAYLLO Y LA URBRES LAS AMERICAS, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	49.320	1,801,537	862,849	0	738,688	738,688	0	0
28	2503742			CONSTRUCCION DE PISTA: REPARACION DE VEREDA: EN EL(A) EN LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y LA CALLE NO ME OLVIDES (TRAMO CALLE SIMON BOLIVAR HASTA JIR LOS ALAMOS) DE LA URBANIZACION SANTA ISABEL, SECTOR 02 DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	49.306	420,537	6,500	396,208	17,829	17,829	0	0
29	2478932			CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION DE PROBLEMA SOCIAL DEL CAJUNILLA, SECTOR DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B1	47.875	700,069	463,403	0	236,666	236,666	0	0
30	2321537			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PACAYAL TRAMO ENTRE AV. TUPAC AMARU Y AV. SANTO DOMINGO, DEL SECTOR CATASTRAL IV, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B2	63.030	3,881,794	33,000	0	3,858,794	2,000,000	1,858,794	0
31	2465466			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA. HH. 16 DE ABRIL Y AA. HH. RAMIRO PRIALE, SECTOR 01 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	B2	51.780	4,222,533	21,000	0	4,201,533	4,000,000	201,533	0
32	2462008			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA. HH. ALFONSO UGEL DE AA. HH. RAUL PORRAS BARRENECHEA, SECTOR 01 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	D	50.376	630,031	329,576	0	500,455	500,455	0	0
33	2247900			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL AREA DEPORTIVA DEL COMITÉ N 33 EN EL PUEBLO JOVEN EL PROGRESO ZONA IV, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	55.376	1,700,755	0	0	1,700,755	1,200,755	500,000	0
34	2243585			MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL AREA N 1 DEL COMITÉ N 50, A.H. RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	51.770	773,788	0	0	773,788	0	773,788	0
35	2343152			CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	40.530	6,980,002	30,000	0	6,950,002	5,709,035	1,240,967	0



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

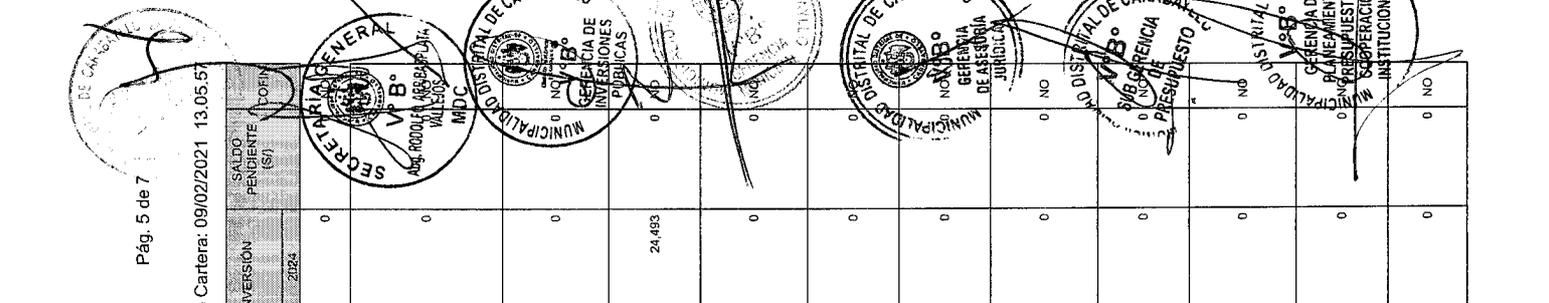
OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Pág. 5 de 7

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 09/02/2021 13.05.57

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROC.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MUNICIPALIDAD PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 Dic. 2020) (S/)	PIM 2021 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN			SALDO PENDIENTE (S/)
														2022	2023	2024	
35	2343152			PUEBLO JOVEN EL PROGRESO IV SECTOR, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	40.530	6.980.002	30.000	0	6.950.002	5.709.035	1.240.967	0
36	2414344	11574		CREACION DE MURO DE DEFENSA RIVERENA CON MARGENES DEL RIO CHILLÓN Y ENCAUZAMIENTO EN UN TRAMO DE 4190M. SECTOR: CHAPERITO RINCONADA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	37.480	25.432.804	0	0	25.432.804	0	25.432.804	0
37	2240968			MEJORAMIENTO DEL PARQUE ANGELES DE CARABAYLLO EN PROYECTOS DE LA URBANIZACION LOS ANGELES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	20.830	600.921	11.000	0	589.921	589.921	0	0
38	2341614			PASIVO EN EL PARQUE N2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL OLIVAR IV ETAPA DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	19.430	676.493	24.000	0	652.493	8.000	620.000	24.493
39	2334195			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR PEATONAL DEL AA.HH. NUEVA JUVENTUD Y EL AA.HH. VILLA LAS LOMAS DE CARABAYLLO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	18.020	1.262.365	20.000	0	1.242.365	1.242.365	0	0
40	2281352			CREACION DEL PARQUE N 1 DE LA MZ. C. III ETAPA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROGRESO RIVERENA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	E	17.470	422.100	13.500	0	408.600	408.600	0	0
41	2276710			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL C.E.I. VISTA ALEGRE EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA VISTA ALEGRE, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	F	84.854	1.820.124	0	0	1.820.124	1.820.124	0	0
42	2247193			CONSTRUCCION DE VIAS VEHICULARES Y PEATONALES EN EL AA.HH. ASOCIACION CASA HUERTA VILLA NAZARETH - LOMAS DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	F	63.020	3.722.850	16.000	0	3.706.850	3.706.850	0	0
43	2136866			CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.H. SOL NACIENTE III ETAPA, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	F	65.020	3.881.050	0	0	3.881.050	3.881.050	0	0
44	2353309			MEJORAMIENTO DEL AREA DE RECREACION PUBLICA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROGRESO RIVERENA DE LOS SAUCES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	F	51.770	565.543	20.000	0	545.543	545.543	0	0
45	2404540			CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO HUACUY - DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	51.770	597.373	0	0	597.373	597.373	0	0
46	2345000			CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL COMIT AMPLIACION BUENA VISTA, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCIÓN	F	51.770	924.447	0	0	924.447	924.447	0	0



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

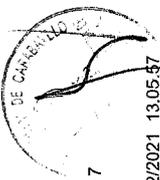
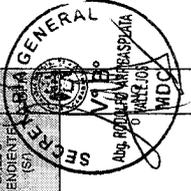
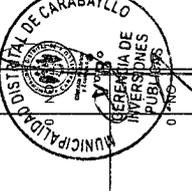
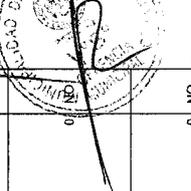
OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

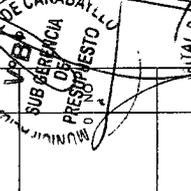
Pág. 6 de 7

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 09/02/2021 13:05:57

PRIOR	CODIGO UNICO	CODIGO IDEA	CODIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNTO	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (HASTA 31 DE DIC 2020) (S/)	PIM 2021 (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION		SALDO PENDIENTE (S/)
														2022	2023	
47	2402946			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES EN OLA HUMANCAL - HUACOCAY Y SAN FRANCISCO - DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA	PROYECTO DE INVERSION	SAANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	F	51.140	8.613.200	0	0	0	8.613.200	0
48	2504772			CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIROSHIMA, SECTOR 03 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	50.376	1.532.343	0	32.500	1.499.843	0	0
49	2501698			CREACION DE LA LOSA DE RECREACION MULTUSOS EN RAMIRO PRIALE PRAIELE, SECTOR 01 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	49.271	585.267	2.500	0	582.767	0	0
50	2509458			CREACION DE LOS ESPACIOS DE RECREACION EN LA URBANIZACION VISTA ALEGRE SECTOR A DEL SECTOR 4 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	47.680	435.006	0	0	435.006	0	0
51	2472912	54621		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	31.000	4.295.941	0	0	4.295.941	233.841	62.000
52	2433472			CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA MAZ FI-1, FI-3, DEL P.J. EL PROGRESO III SECTOR (EL MONDO) DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	25.000	410.675	22.000	0	388.675	0	0
53	2262745			INSTALACION DE 02 MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 1 Y 01 ESCALERA EN LA CALLE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS JARDINES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	F	21.000	483.746	0	0	483.746	0	0
54	2433463			CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS ECOLOGISTAS DEL A.H. AMPLIACION CRUZ DEL NORTE A.H. AMPLIACION CRUZ DEL NORTE DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	18.670	693.500	30.000	0	663.500	0	0
55	2433459			CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PARASO EN EL A.H. PALMERAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	F	18.670	460.981	24.500	0	456.491	0	0
56	2220300			INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESPINAZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	F	18.670	926.524	10.746	9.000	906.778	778	0




CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 17/09/2023

PROR. (%)	CODIGO UNICO	CODIGO IDEA	CODIGO PROG.	NOMBRE INVERSION	TIPO DE INVERSION	FUNCION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	CICLO DE INVERSION	ORDEN DE PRELACION	PUNTO	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	RECURSOS ASIGNADOS (6131 (INC. 2023) (S/)	PIA-2021 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION (S/)				
															2022	2023	2024		
55	2433472			CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA MAZ F1-1, SECTORES EL HONDINO Y EL HONDINO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	C	25.000	410.875	22.000		388.875	388.875	0	0	0	
57	2252745			INSTALACION DE 02 MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 1 Y 01 ESCALERA EN LA CALLE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS JARDINES DE CARABAYLLO - DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	EJECUCION	F	21.000	483.746	0		483.746	0	483.746	0	0	0
58	2433453			CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS ECOLOGISTAS DEL N.º 4 H. AMPLIACION CRUZ DEL NORTE A H. AMPLIACION CRUZ DEL NORTE DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	C	18.670	683.500	30.000		683.500	663.500	0	0	0	0
59	2433459			CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 1000 METROS DE LA CALLE 1000 METROS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	FORMULACION Y EVALUACION	C	18.670	456.391	24.500		456.491	456.491	0	0	0	0
60		57685		CREACION DEL SERVICIO DE LA CASA DE REFUGIO DE LA MUJER CARABAYLLO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCION SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	IDEA	H	37.000	650.000	0		650.000	650.000	0	0	0	0
TOTAL (S/)														97.166.208	15.183.562	41.481.371	86.483	(4.306.360)	

